SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C A U
2010 SEP -7 PM 12:05

Guayaquil, 6 de septiembre del 2010

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted la transferencia de acciones que se han realizado en el capital social de la compañía **NORDONBLUR S.A.**, la misma que ha quedado registrada en el Libro de Acciones y Accionistas el 3 de septiembre del 2010:

El señor **ROBERTO LUQUE SOTOMAYOR**, portador de la cedula de ciudadanía número 1200433074, ha cedido y transferido Cien (100) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar una, que poseía en el capital social de NORDONBLUR S.A., a favor del señor ROMULO RIVERO ALMEIDA portador de la cédula de ciudadanía Nº 0911241198, dejando así de ser accionista de la compañía.

Declaro que tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a ustedes, para los fines de ley.

Atentamente,

Roberto Luque Sotomayor
NORDONBLUR S.A.
GERENTE GENERAL